

CUENTA PÚBLICA 2017

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas de Desglose

(Cifras a pesos)

Notas al Estado de Situación Financiera

I. Activo

A. Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo representa recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

Cuenta	2017	2016
Efectivo	104,060	40,351
Bancos	26,265,719	7,456,412
Inversiones Temporales	269,323,378	218,821,492
Fondos con afectación específica	25,000	25,000
Total	295,718,157	226,343,255

Cuenta	2017	2016
Fondos con afectación específica	25,000	25,000
Fondos de caja Gerencia de Tesorería	25,000	25,000

B. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Dentro de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, se considera el saldo de las cuentas por cobrar, las cuales se integran de la siguiente forma:

Cuenta	2017	2016
Cientes	3,380,653,908	3,273,590,838
Deudores	58,461,636	59,856,575
Otros Derechos a Recibir	108,240,414	96,193,905
Total	3,547,355,958	3,429,641,318

Al 31 de Diciembre 2017 el vencimiento de las cuentas por cobrar es de acuerdo a lo siguiente:

Cuenta	90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor 365 días
Cientes	1,994,451,769	68,181,040	184,210,717	1,133,810,382

C. Bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios).

Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del AICM, el inventario se encuentra valuado a costo promedio.

Cuenta	2017	2016
Materiales de administración emisión de documentos y artículos oficiales	4,246,367	\$4,253,105
Alimentos y utensilios	381,235	902,326
Materiales y artículos de construcción y reparación	8,967,591	12,647,245
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio	2,126,361	232,580
Combustibles lubricantes y aditivos	195,906	287,212
Vestuario blancos prendas de protección y artículos deportivos	220,181	446,141
Herramientas refacciones y accesorios menores para consumo	1,812,662	2,608,793
Total	17,950,303	21,377,402

D. Inversiones financieras

Sin información que revelar.

E. Bienes muebles

Los bienes muebles necesarios para el arranque de las operaciones del AICM fueron enajenados a su valor de avalúo (en 1998 y 1999), por lo que estos bienes se reconocen en la información financiera a su valor neto de reposición.

CUENTA PÚBLICA 2017

Las inversiones en bienes muebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, incluyendo los gastos asociados en su compra. Las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a resultados y las mejoras se capitalizan. Hasta el 31 de diciembre de 2007 dichos activos fueron actualizados aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos, aplicando a cada tipo de activo los porcentajes anuales siguientes, mismos que son similares a los fiscales:

Tipo de Activo	Tasa
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN:	
- Muebles de oficina y estantería	10%
- Muebles, excepto de oficina y estantería	10%
- Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	30%
- Otros mobiliarios y equipos de administración	10%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO:	
- Equipos y aparatos audiovisuales	10%
- Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	10%
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO:	
- Equipo médico y de laboratorio	10%
EQUIPO DE TRANSPORTE:	
- Automóviles y equipo terrestre	25%
- Otros equipos de transporte	10%
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD:	
- Armamento	10%
- Equipos de rayos X	10%
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:	
- Maquinaria y equipo industrial	10%
- Maquinaria y equipo de construcción	25%
- Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10%
- Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	5%
- Herramientas y máquinas-herramienta	10%
- Otros equipos	10%
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	
- Bienes artísticos culturales y científicos	10%

Los saldos al 31 de Diciembre 2017 y 2016 se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2017

Cuenta	2017	2016
Mobiliario y equipo de administración	57,852,721	57,768,945
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,018,901	1,018,901
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	899,661	899,661
Equipo de transporte	111,643,523	118,526,324
Equipo de defensa y seguridad	227,826,440	227,826,440
Maquinaria otros equipos y herramientas	593,115,779	593,455,211
Colecciones obras de arte	9,221,706	9,221,706
Activos biológicos	0	0
Total	\$1,001,578,731	\$1,008,717,188

Cuenta	2017	2016
Depreciación acumulada de bienes muebles	(761,537,666)	(670,131,421)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
1,001,578,731	1,001,578,731	0

F. Bienes inmuebles

Los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso se registran a su costo de construcción, con base en los contratos de obra pública ejecutada.

Cuenta	2017	2016
Construcciones en proceso en bienes del dominio público	1,097,551,625	1,002,770,987
Otros bienes inmuebles	4,043,144,490	4,043,144,490
Total	5,140,696,115	5,045,915,477

Cuenta	2017	2016
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	(2,228,483,606)	(1,623,993,031)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
5,140,696,115	5,140,696,115	0

CUENTA PÚBLICA 2017

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

Los bienes inmuebles e infraestructura se registran a su costo de adquisición o construcción, se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición o construcción, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición y construcción de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago se reconocen a su valor razonable determinado por la Administración del Grupo a partir de:

- ✓ Cotizaciones observables en los mercados;
- ✓ Valores de mercado de activos o activos netos similares en cuanto a sus rendimientos, riesgos y beneficios,
- ✓ Técnicas de valuación reconocidos en el ámbito financiero. En el caso de los bienes inmuebles, su valor no es inferior al valor catastral.

Los bienes inmuebles necesarios para el arranque de las operaciones del Aeropuerto fueron enajenados a su valor de avalúo (en 1998 y 1999), por lo que estos bienes se reconocen en la información financiera a su valor neto de reposición.

El costo de adquisición de los bienes inmuebles e infraestructura disminuidos de su valor de desecho, se deprecian conforme al periodo remanente que se tiene para la explotación de la Concesión.

Los bienes inmuebles e infraestructura son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente, cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso las pérdidas por deterioro.

G. Estimaciones y deterioros

Se realiza el registro de la estimación de cuentas de cobro dudoso, de conformidad con los lineamientos emitidos por la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP 03) "Estimación de Cuentas Incobrables", con el objeto de cubrir aquellos saldos de las cuentas por cobrar cuya recuperación se considera práctica y económicamente improbable.

H. Otros activos

Al 31 de diciembre 2017 y 2016 el saldo de otros activos se integra de la siguiente forma:

Cuenta	2017	2016
Impuestos diferidos a largo plazo	17,701,392	0

II. Pasivo

I. Pasivo

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del pasivo circulante se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2017

Pasivo Circulante	2017	2016
Servicios Personales por Pagar	76,227,441	74,226,698
Proveedores (1)	343,013,928	218,403,345
Contratistas por obras públicas por pagar	337,872,367	211,316,492
Retenciones y Contribuciones (2)	1,767,821,373	1,418,338,234
Otras cuentas por pagar	64,989,159	195,828,661
Ingresos Cobrados por Adelantado	138,871,361	230,008,442
Total	2,728,795,629	2,348,121,872

(1) En esta cuenta se agrupan los proveedores por bienes de consumo, de servicios, de bienes muebles y de intangibles.

(2) El saldo de esta cuenta incluye importes por concepto de retenciones, cuotas y aportaciones al IMSS, INFONAVIT y SAR, así como el pago por uso de inmueble (Aeropuerto) de dominio público conforme a la Ley Federal de Derechos.

El vencimiento al 31 de Diciembre 2017 de las cuentas por pagar se integra como sigue:

Vencimiento en días	2017
1-90	2,437,648,012
91-180	0
181- 365	0
Mayor a 365	1,209,733

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del pasivo no circulante se integra como sigue:

Pasivo no Circulante	2017	2016
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	203,152,052	184,685,235
Provisiones para demandas y juicios (3)	24,032,096	26,573,645
Otras provisiones a largo plazo (4)	119,029,409	301,369,411
Total	\$346,213,557	\$512,628,291

(3) Este importe corresponde al costo estimado de los litigios en materia laboral, reportado por la Dirección General Adjunta Jurídica al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(4) Este importe corresponde a la provisión por obligaciones a largo plazo por concepto de prima de antigüedad y por indemnización cuyo registro se realiza a través de un estudio actuarial al cierre de cada ejercicio, procediendo a realizar el ajuste con el mismo, y cuyo saldo al 31 de diciembre de 2017 es por 9,011,184 por prima de antigüedad y 110,018,225 por pensiones.

Notas al Estado de Actividades

III. Ingresos de Gestión

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra como sigue:

Cuenta	2017	2016
Ingresos por tarifa de uso de aeropuertos	8,485,679,929	7,691,204,927
Ingresos por servicios aeroportuarios	1,710,419,046	1,518,343,673
Ingresos por servicios comerciales	2,850,090,983	2,518,755,431
Ingresos por servicios complementarios	192,112,375	159,521,149
Ingresos financieros	22,670,670	49,596,625
Otros ingresos y beneficios varios	2,690,939,602	2,958,127,211
Total de ingresos y otros beneficios	15,951,912,605	14,895,549,016

IV. Gastos y Otras Pérdidas.

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra como sigue:

Cuenta	2017	2016
Servicios personales	482,725,994	482,959,849
Materiales y suministros	81,568,581	84,291,640
Servicios generales	6,772,358,601	6,199,624,364
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	8,505,780,596	7,298,484,476
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	1,089,585,766	568,963,733
Total de gastos y otras pérdidas	16,932,019,538	14,634,324,062

El gasto más representativo corresponde a la cesión de los derechos de cobro transferidos al Fideicomiso 2172.

Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra como sigue:

Patrimonio contribuido	2017	2016	Variación
Patrimonio o Capital Social	64,626,513	64,626,513	0
Aportaciones del Gobierno Federal Año en Curso	110,000,000	0	110,000,000
Aportaciones del Gobierno Federal Años Anteriores	1,322,558,443	1,322,558,443	0
Donaciones de Capital	9,124,981	9,041,205	83,776

CUENTA PÚBLICA 2017

Exceso o Insuficiencia por la Actualización	116,796,254	116,796,254	0
---	-------------	-------------	---

Patrimonio generado	2017	2016	Variación
Resultados del Ejercicio	-980,106,933	261,224,954	-1,241,331,887
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,028,666,565	1,767,441,611	261,224,954
Reservas	12,925,303	12,925,303	0

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

V. Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalente es como sigue:

Cuenta	2017	2016
Efectivo	104,060	40,351
Bancos / Tesorería	26,265,719	7,456,412
Bancos / Dependencias	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	269,323,378	218,821,492
Fondos con afectación específica	25,000	25,000
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total	295,718,157	226,343,255

La conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y el desahorro obtenido por el Organismo, se muestra como sigue:

	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	(980,106,933)	261,224,954
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciación	695,896,820	162,763,825
Incremento (disminución) en provisiones	(276,018,632)	300,383,943
Incremento en cuentas por cobrar	107,063,070	661,156,722

Conciliación Entre Ingresos Presupuestarios y Contables, Así Como Entre los Egresos Presupuestarios y Los Gastos Contables

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (CIFRAS EN PESOS)		
1. Ingresos Presupuestarios		7,409,654,726
2. Más ingresos contables no presupuestarios		10,425,227,556
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	10,425,227,556	
Ingresos Facturados no cobrados TUA (Fideicomiso)	8,485,679,929	
Ingresos Facturados no cobrados al cierre 2017	1,939,547,627	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		1,882,969,677
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	1,882,969,677	
Cuentas cobradas de ejercicios anteriores en 2017	1,586,080,566	
Ingreso compensado en gasto (Aeroméxico)	70,571,561	
Disponibilidad inicial contable del ejercicio	226,317,550	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		15,951,912,605

CUENTA PÚBLICA 2017

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (CIFRAS EN PESOS)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		7,409,654,726
2. Menos egresos presupuestarios no contables		381,329,069
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	381,329,069	
Disponibilidad final contable	295,697,969	
Operaciones ajenas netas (Ingreso)	(10,786,875)	
Gastos de capital Obra Pública	96,417,975	
3. Más gastos contables no presupuestales		9,903,693,881
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		

CUENTA PÚBLICA 2017

Otros Gastos Contables no Presupuestales	9,903,693,881
Provisión de pasivos no pagados al cierre y pagos de ejercicios anteriores 2016	1,414,237,520
Transferencia TUA (Fideicomiso)	8,489,456,361
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	16,932,019,538

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Se muestran a continuación las cuentas de orden contables y presupuestales aplicadas a la entidad.

Cuenta	Nombre	2017
	<i>Cuentas de orden contables</i>	
7411	Demandas judicial en proceso de resolución	1,344,827,613
7611	Bienes bajo contrato en concesión	1
7711	Co cuenta de capital de aportación	158,937,127
7712	Co cuenta de utilidad fiscal neta	3,348,788,549
7713	Co deducciones fiscales	2,109,987,507
7714	Co ingresos efectivamente realizados	52,589,721,728
7715	Co de IVA acreditable pagado	33,870,714
7716	Co de creación de fideicomisos	109,851,130
7717	Co derechos del TUA entregados por cesión	0
7750	Co banco virtual	0
	<i>Cuentas de orden presupuestarias</i>	
8111	Presupuesto de ingresos autorizado	8,166,435,828
8121	Presupuesto de ingresos por recibir	(706,891,217)
8131	Presupuestos de ingresos modificado	0
8141	Presupuesto de ingresos devengado	(102,556,992)
8151	Presupuesto de ingresos cobrado	(7,356,987,619)
8211	Presupuesto de egresos aprobado	(8,166,435,828)
8221	Presupuesto de egresos por ejercer	(517,265,387)
8231	Presupuesto de egresos modificado	0
8241	Presupuesto de egresos comprometido	373,252,413
8251	Presupuesto de egresos devengado	(68,038,740)
8261	Presupuesto de egresos ejercido	1,383,478,433
8271	Presupuesto de egresos pagado	6,995,009,109
8311	Ingreso por operaciones ajenas (deudora)	0
8321	Egreso ejercicio actual (deudora)	0

CUENTA PÚBLICA 2017

Cuenta	Nombre	2017
8411	Ingreso por operaciones ajenas (acreedora)	0
8421	Egreso ejercicio actual (acreedora)	0

Notas de Gestión Administrativa

Misión

Satisfacer plenamente las necesidades de las y los clientes y usuarios del Aeropuerto a través de la prestación de servicios para consolidar su desarrollo, crecimiento y evolución.

Visión

Proyectar al Aeropuerto competitiva y rentablemente a Nivel Internacional enfrentando los retos y oportunidades con actitud, eficiencia y eficacia, garantizando seguridad y calidad en sus servicios.

Valores

- ✓ Honestidad.- Actuar con integridad y transparencia
- ✓ Respeto.- Aceptar a cada uno como es sin pretender que su comportamiento sea acorde a nuestros deseos.
- ✓ Lealtad.- Compromiso individual y de grupo en beneficio de la empresa.
- ✓ Tolerancia.-Acercarnos al cliente con disposición y entusiasmo para escuchar, comprender y resolver.
- ✓ Equidad.- Tratar a todos por igual, con cortesía y calidad.

Panorama Económico y Financiero

La actividad económica y financiera del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (AICM), se desarrolló de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación. Asimismo, en el transcurso del año el presupuesto se modificó para adecuarlo a las necesidades de operación de AICM. Además se dio apego al Programa Nacional de Reducción al Gasto Público.

El ejercicio de los recursos de AICM, tiene como objetivo atender tres Actividades Institucionales que a continuación se detallan:

- ✓ La primera se denomina “Función Pública y Buen Gobierno” y tiene como objetivo la atención de los aspectos relacionados con auditorías, quejas, denuncias y responsabilidades administrativas de la entidad, y en consecuencia es el concepto en que se registra el gasto erogado por el Órgano Interno de Control.
- ✓ La segunda actividad se denomina “Servicios de Apoyo Administrativo”, y tiene por objeto apoyar las actividades operativas y administrativas que permitan atender con calidad, eficiencia y seguridad a los pasajeros y operaciones.
- ✓ La tercera se denomina “Aeropuertos eficientes y competitivos”, y tiene como objetivo asegurar que la infraestructura con que cuenta AICM permita la adecuada atención de pasajeros y usuarios de la aviación comercial mediante la operación y funcionamiento de las Terminales I y II.

Los ingresos de AICM mostraron un incremento debido principalmente a un considerable aumento en la afluencia de pasajeros y movimiento operacional.

La economía mexicana tuvo un desempeño mejor de lo esperado durante el primer semestre de 2017, con un crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) de 2.3 por ciento. Las condiciones de los mercados financieros también han mejorado a medida que el peso se ha apreciado respecto al dólar estadounidense, después de una significativa depreciación a principios de este año. La resiliencia a los choques, las respuestas prudentes de la política monetaria y fiscal, así como una mejora gradual en el entorno externo del país lograron restaurar la confianza y fortalecer la actividad económica.

Una fuerte recuperación del comercio exterior creó una vigorosa contribución de las exportaciones netas al crecimiento del PIB. El aumento de la competitividad externa derivado de la depreciación acumulada de la moneda durante los últimos tres años y el fortalecimiento de la producción industrial de los Estados Unidos, han revitalizado las exportaciones mexicanas. El consumo privado sigue creciendo a un ritmo constante, a pesar de que la creciente inflación está amortiguando el poder adquisitivo de los consumidores al limitar el crecimiento del ingreso real del trabajo. La inversión total permanece igual por segundo año consecutivo, arrastrada por una caída de la inversión pública.

Como es de esperar, los 2 grandes eventos que tendrá nuestro país durante los primeros 6 a 8 meses del próximo año serán sin duda las negociaciones del TLC y la elección Presidencial.

Una renegociación contenciosa y prolongada del Tratado de Libre Comercio (TLC), que podría retrasar las negociaciones más allá de principios de 2018, aumentaría la incertidumbre sobre el futuro del acuerdo comercial. Esto podría complicar el proceso debido a la proximidad de las elecciones presidenciales en México (julio de 2018) y las intermedias en Estados Unidos (noviembre de 2018). También aumentaría el riesgo de la terminación del acuerdo con un impacto perjudicial en el comercio, la inversión y las relaciones financieras.

Autorización e Historia

Con fecha 28 de mayo de 1998, según consta en escritura pública número 44,339 otorgada ante la fe del Notario Público número 25 del Distrito Federal, se constituyó el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (en adelante AICM o Sociedad), con permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores número 09018489 de fecha 15 de mayo de 1998, con duración de 99 años a partir de la fecha de su constitución.

El AICM (Sociedad Concesionaria), es una Entidad de Participación estatal mayoritaria, subsidiaria de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (Sociedad Controladora).

El 29 de junio de 1998, el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), otorgó al AICM un título de Concesión para la administración, operación y explotación del aeródromo civil denominado Aeropuerto Internacional “Benito Juárez” de la Ciudad de México (el Aeropuerto), así como para el uso y aprovechamiento de los bienes inmuebles (los bienes concesionados) del dominio público donde el Aeropuerto se ubica.

Los bienes muebles, instalaciones y equipos necesarios para su operación fueron enajenados a AICM el 1 de diciembre de 1998 y el 1 de julio de 1999 por la SCT en representación del Gobierno Federal, a su valor de avalúo; los pasivos generados a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) por la enajenación de los bienes fueron asumidos por la Sociedad Controladora y posteriormente capitalizados por AICM.

La evolución del Título de Concesión ha sido como sigue:

- ✓ El 29 de junio de 1998 se otorgó la Concesión por un plazo de cincuenta años, en donde se indica que el valor se realizará y se dará a conocer, en principio, una vez que se haya designado al socio estratégico; cuya inversión recibirá el tratamiento de un gasto diferido.
- ✓ El 14 de noviembre de 2000, la SCT modificó íntegramente en todas sus condiciones y anexos el Título de Concesión, a fin de ajustar sus términos al proceso de apertura a la inversión en el sistema aeroportuario mexicano, destacando por su importancia los siguientes aspectos:
 - ❖ La vigencia de los derechos de Concesión se otorgó por un período de doce años, contados a partir del 1 de noviembre de 1998, en el entendido de que dicha vigencia podrá prorrogarse en términos del artículo 15 de la Ley de Aeropuertos.
 - ❖ El concesionario cobrará las tarifas que por la prestación de los servicios le autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en tanto conserve su carácter de Entidad de participación estatal mayoritaria.
 - ❖ Se deberá pagar una contraprestación al Gobierno Federal por el costo de oportunidad que representa haber recibido la Concesión de la infraestructura como negocio en marcha. La contraprestación se cubrirá anualmente de acuerdo con la cantidad que determine la SCT y sujeta a la disponibilidad presupuestal del año que corresponda.
 - ❖ Asimismo, se menciona que si la Sociedad Concesionaria, que es una Entidad Paraestatal, deja de serlo, el Gobierno Federal por conducto de la SCT determinará una contraprestación única al Gobierno Federal para el resto de la vigencia de la Concesión.
- ✓ Con fecha 23 de septiembre de 2004 mediante oficio número DG/0542/04, la Sociedad Concesionaria solicitó a la SCT, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Aeropuertos, una prórroga a la vigencia establecida en la condición 4.2 del Título de Concesión, con el objeto de estar en posibilidad de llevar a cabo la construcción de la Terminal 2 en el Aeropuerto, conforme a los términos expresados en dicho escrito.
- ✓ En respuesta a lo anterior, el 27 de julio de 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la resolución emitida por el Secretario de Comunicaciones y Transportes de fecha 9 de marzo de 2005, sobre la solicitud de prórroga a la vigencia del título de Concesión otorgado a favor de la Sociedad Concesionaria, en la que destaca lo siguiente:
 - ❖ La SCT concede la prórroga a la vigencia de la Concesión otorgada el 29 de junio de 1998 y modificada el 14 de noviembre de 2000, a la Sociedad Concesionaria, por un período de 38 (treinta y ocho) años contados a partir del término de la vigencia señalada en la condición 4.2 del Título de Concesión (que se modificó). Como consecuencia de la prórroga otorgada, la vigencia del Título de Concesión será de 50 (cincuenta) años contados a partir del 1 de noviembre de 1998.
 - ❖ Las demás condiciones del Título de Concesión se mantendrán vigentes en todos sus términos, sin que, en virtud de la presente resolución, se constituya de manera alguna novación a los derechos y obligaciones previamente adquiridos por la Sociedad Concesionaria.
 - ❖ La firma por parte de la Sociedad Concesionaria de la resolución indicada, implica su aceptación incondicional de sus términos a partir de la fecha de su otorgamiento.

- ✓ El 13 de julio de 2013 la Sociedad Concesionaria realizó un pago a la SHCP de \$360,000,000 por concepto de aprovechamiento por retiro del patrimonio invertido de la Nación, de conformidad con las indicaciones emitidas mediante oficio No. 102-K-045 de fecha 6 de julio de 2012, por parte de la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP.
- ✓ Al cierre del ejercicio 2017, se tiene el reconocimiento de un pasivo por concepto de contraprestación a la SCT por concepto de aprovechamiento que está regulado en el título de concesión por \$ 1,061,237,500 (\$643,595,700 en 2016).

Aun cuando el AICM tiene los derechos para administrar, operar, explotar y, en su caso, construir los aeropuertos, de acuerdo con la Ley General de Bienes Nacionales, todos los terrenos, muebles y equipo permanente en los aeropuertos son propiedad de la Nación mexicana. Al término del plazo de las concesiones el AICM, los activos de las concesiones, incluyendo cualquier mejora realizada durante el plazo de las concesiones, pasarán automáticamente a favor de la Nación mexicana.

Organización y Objeto Social

A partir del 1 de noviembre de 1998 la Sociedad Concesionaria inició operaciones con la explotación de la Concesión del aeródromo civil denominado Aeropuerto Internacional “Benito Juárez” de la Ciudad de México (el Aeropuerto), concentrando la administración de las operaciones en las instalaciones ubicadas en la Ciudad de México y teniendo como objeto social lo siguiente:

- ✓ Administrar, operar y conservar aeropuertos, sus pistas, plataformas, edificios y servicios complementarios, auxiliares y especiales, tanto en aquellos aeropuertos que formen parte del patrimonio inicial, como de los que se requieran para la operación de las nuevas rutas que autorice la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) del Gobierno Federal y los que sean entregados mediante la celebración de convenios o por disposición legal.
- ✓ Proporcionar y administrar los servicios aeroportuarios, comerciales y complementarios requeridos.

El 24 de noviembre de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el acuerdo que adicionan un segundo párrafo al numeral I del similar (publicado en el DOF el 8 de julio de 1943), por el que se declara como lugar de entrada y salida del país para servicios de transporte aéreo internacional, entre otros, el Aeropuerto, ubicado en la Ciudad de México, Distrito Federal. Asimismo se menciona que el Aeropuerto, se denominará “Benito Juárez”.

El 30 de noviembre de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017, el cual entra en vigor el 1 de enero de 2017 y tiene por finalidad que el ejercicio del gasto público estatal deberá sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones

El AICM se rige, por las siguientes leyes y demás disposiciones:

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- ✓ Presupuesto de Egresos de la Federación
- ✓ Ley de Aeropuertos
- ✓ Ley General de Bienes Nacionales
- ✓ Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- ✓ Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos

- ✓ Ley sobre el Contrato de Seguro.
- ✓ Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
- ✓ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- ✓ Ley General de Sociedades Mercantiles
- ✓ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- ✓ Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
- ✓ Código Civil Federal.
- ✓ Código de Comercio.
- ✓ Código Fiscal de la Federación
- ✓ Código Financiero del Distrito Federal
- ✓ Ley General de Contabilidad Gubernamental
- ✓ Ley del Seguro Social
- ✓ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- ✓ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- ✓ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- ✓ Ley del Impuesto Sobre la Renta
- ✓ Ley del Impuesto al Valor Agregado
- ✓ Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- ✓ Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- ✓ Lineamientos de Austeridad y Racionalidad Presupuestaria 2016
- ✓ Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público.
- ✓ Reglamento de la Ley de Aeropuertos.
- ✓ Reglamento de la Ley de Aviación Civil.
- ✓ Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas.
- ✓ Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica.
- ✓ Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

- ✓ Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información.
- ✓ Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público
- ✓ Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Régimen fiscal

- ✓ El régimen fiscal para AICM es el correspondiente a personas morales con fines lucrativos y conforme a disposiciones específicas emitidas por el Servicios de Administración Tributaria mediante su oficio número 330-SAT-17083 de fecha 11 de agosto de 2005 y su ratificación mediante oficio número 900 02-2015-049 de fecha 24 de septiembre de 2015.
- ✓ La Sociedad aplica contable y presupuestalmente las obligaciones fiscales que establece el Código Financiero del Distrito Federal, correspondiente al impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.

Fideicomisos, mandatos y análogos

- ✓ La Sociedad es fideicomitente y fiduciaria de los fideicomisos, mandatos y análogos siguientes:
 - ❖ Fideicomiso 84460 Fideicomiso irrevocable de administración y pago (AICM como fideicomisario en primer lugar A del fideicomiso).
 - ❖ Fideicomiso 2100 Fideicomiso Mexicana MRO como Fideicomitente en tercer lugar Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, que se acompañan, cumplen cabalmente las disposiciones establecidas por el CONAC y conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y oficios de autorización sobre ciertas transacciones específicas, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Entidad. El AICM aplica de manera supletoria las siguientes Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) y que han sido autorizadas a AICM por la UCG de la SHCP con el oficio Núm. 309-A-II-807/2010 con el objeto de reconocer, valorar y revelar transacciones particulares de la misma:

- ✓ NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”

El MCCG requiere realizar ciertas estimaciones contables para preparar los estados financieros. Asimismo, requiere que la administración ejerza su juicio para definir las políticas contables de la Entidad. Los rubros que involucren un mayor grado de juicio o complejidad o en los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) requiere realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, el AICM cuenta con políticas contables internas.

Posición en Moneda Extranjera y Protección Por Riesgo Cambiario.

El AICM tiene operaciones internacionales y está expuesta al riesgo cambiario derivado de las exposiciones a diversas monedas, principalmente con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario surge de operaciones comerciales futuras, de activos y pasivos reconocidos en monedas extranjeras.

El AICM ha establecido una política que exige que se administren sus riesgos cambiarios. El riesgo cambiario resulta de operaciones comerciales futuras o de activos o pasivos reconocidos que están denominados en una moneda que no es la moneda funcional.

Reporte Analítico de Activo.

Las inversiones en bienes muebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, incluyendo los gastos asociados en su compra. Las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a resultados y las mejoras se capitalizan. Hasta el 31 de diciembre de 2007 dichos activos fueron actualizados aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos, aplicando a cada tipo de activo los porcentajes anuales siguientes, mismos que son similares a los fiscales.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La entidad al 31 de diciembre 2017 registro 8,489,456,362 pesos por concepto de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

Reporte de Recaudación

Sin información que revelar.

Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que revelar.

Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar.

Proceso de Mejora

Principales políticas de control interno

CUENTA PÚBLICA 2017

- ✓ Manual de Procedimientos para la Integración, Aplicación de la Cobranza, Notas de Crédito y Cobro de Costos Financieros bajo el Régimen de Crédito
- ✓ Manual de Procedimientos para la Revisión y Facturación del Pago de Participaciones por Clientes.
- ✓ Manual para la Administración de Ingresos, Egresos y Disponibilidades
- ✓ Procedimiento para el Cobro de la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA)
- ✓ Procedimiento para el Cobro de Servicios Aeroportuarios y TUA en Modalidad de Contado
- ✓ Procedimiento para la Atención de Inconformidades, por los conceptos de Revisión de Equipaje Facturado, TUA y Servicios Aeroportuarios
- ✓ Procedimiento para la Facturación de Revisión de Equipaje, TUA y Servicios Aeroportuarios
- ✓ Procedimientos para el Control de Operaciones Financieras contraídas con el Fideicomiso 80460

Medidas de desempeño financiero, metas y alcances.

- ✓ Para evaluar el desempeño financiero y resultados alcanzados, AICM cuenta con un Consejo de Administración y otros comités que se apoyan en distintas herramientas para la toma de decisiones, tales como estados financieros comparativos e indicadores de gestión entre otros. Además, la actividad económica de la entidad permanentemente está monitoreada por la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Auditoría Superior de la Federación y un despacho de auditoría externa asignado por la SFP.

Información por segmentos.

La información se registra por segmentos los cuales son:

Segmentos
Entidad
Cuenta
Subcuenta
Intercompañía
Clasificador por objeto del gasto
Clasificador por rubro de ingresos
Clasificación económica
Terminal
Centro de registro
Grupo funcional
Actividad y programa
Fuente financiamiento
Proyecto
Tipo gasto
Indicador
Fut 1

Eventos Posteriores a la Fecha de los Estados Financieros

AICM ha evaluado los eventos posteriores ocurridos desde la fecha de los estados financieros y hasta la fecha de emisión del informe del auditor independiente, ha determinado que no existen eventos posteriores de relevancia que requieran ser revelados.

Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, SACM tenía saldos por cobrar y celebró operaciones con partes relacionada, como se muestra a continuación:

Entidad	2017		2016	
	Saldos por pagar	Gastos	Saldos por pagar	Gastos
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	28,664,115	1,594,924,532	26,439,897	1,788,235,159
Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	14,500,000	109,800,000	32,480,000	104,100,000

La cuenta por pagar deriva de la prestación de servicios de personal a la parte relacionada de SACM.

Los egresos originados por las operaciones con la parte relacionada mencionada, se reportan en los estados de actividades adjuntos en el rubro de gastos, y los correspondientes pasivos se reportan en los estados de situación financiera adjuntos en el rubro de cuentas por pagar a corto plazo.

De acuerdo con la Ley del ISR (LISR), las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro de impuesto y accesorios que correspondan (actualizaciones y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó L.C. VÍCTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO

Autorizó C.P. ROBERTO PÉREZ AREIZAGA

CUENTA PÚBLICA 2017

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS